

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla**

Núm. 3.466/2018

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: M-4949/2016-CYG.

Peticionarios: Francisco Jesús Cano Jiménez.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) 7,060 hectáreas.

Volumen Anual (m³/año): 10.590,00.

Caudal Concesional (l/s): 0,34.

Captación:

Nº de Capt.	Cauce / M.A.S.	Término Municipal	Provincia	Coord. XUTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Río Cabra	Cabra	Córdoba	363559	4147597
2	Masa sin clasificar	Cabra	Córdoba	363597	4147512

Objeto de la modificación:

La modificación consiste en la unificación de dos expedientes para regar 7,06 Has (2,4 has de la concesión OA-01/3572 y 4,66 has del Expediente de Sección B 4848/2005) con el sondeo inscrito y una nueva toma sobre el río Cabra (pozo de aguas subterráneas).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan

presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 14 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente:
El Jefe de Servicio, Javier Santaella Robles.